



NAKASAWA

José Wilfredo Molina destacado empresario aclara los detalles de su participación en VECA

Desde pequeño, tuve una gran fascinación por los aviones y a lo largo de mi vida he desarrollado una pasión por la aviación; lo cual me impulsó a convertirme en un conocedor del tema desde el funcionamiento de la industria hasta la práctica, llegando inclusive a aprender hasta las bases principales de cómo volar un avión. Naturalmente, me interesaba tener negocios en la industria y al llegar a El Salvador, vi una gran oportunidad para hacerlo en un país donde no existía aún una aerolínea nacional.

En el 2016, comencé negociaciones para adquirir el 100% de las acciones de VECA. Durante el proceso de adquisición, ocupé el cargo de Administrador Único Propietario de VECA por un corto periodo de 33 días (del 27 de julio 2016 al 29 de agosto del 2016), como queda corroborado en actas inscritas en el Registro de Comercio de El Salvador. Durante mi tiempo como Administrador Único Propietario me abstuve de tomar decisiones financieras ya que mi rol principal era facilitar el proceso del Due Diligence Legal y Corporativo, documento que me serviría de guía en la toma de decisiones para adquirir la empresa.

Mi interés por adquirir VECA fue meramente comercial y empresarial. Entendía que VECA tenía la posibilidad de convertirse en una empresa realmente exitosa expandiendo sus servicios a mercados más rentables que ofrecieran una mayor oportunidad de crecimiento económico. Además, durante todo el procedimiento para la posible adquisición de VECA y mi tiempo como Administrador Único Propietario, me asesoré con expertos legales y financieros para asegurarme de que el proceso se llevase a cabo de una forma transparente y en cumplimiento con los requerimientos legales correspondientes al proceso de adquisición.

El Due Diligence Legal y Corporativo trabajado por mis asesores legales para la adquisición de VECA estableció que existían ciertas dudas en cuanto a la financiación y transacciones realizadas por la compañía de las cuales nunca se obtuvo respuesta. Se me recomendó no proceder con la materialización de la transacción y que me abstuviera de continuar en la administración legal de VECA dado la falta de transparencia que presentaba la empresa en el momento. Por estos motivos, decidí no proceder con la adquisición, y a la vez presenté mi renuncia al cargo.

Actualmente, soy propietario de inversiones en diferentes industrias en el extranjero y dueño de empresas exitosas como CAFIRUS, Reuser Inc. y Nakasawa Resources, por lo cual cuento con una



NAKASAWA

amplia experiencia en los mercados latinoamericanos. Mis actividades empresariales siempre se han llevado a cabo con un alto nivel de ética, transparencia y adhiriéndose a la ley.

A continuación mi aclaración a tus dudas:

- 1. Registros en Panamá y en Open Corporates revelan que usted es el apoderado legal de la empresa Nakasawa Resources, y en la página de LinkedIn de la compañía usted aparece como CEO. Por favor, ¿puede esclarecernos cuál es su relación con la empresa? ¿usted la fundó? ¿cuándo lo hizo? ¿cuál es su cargo real actualmente?**

Nakasawa Resources fue establecida en 2001 como una compañía para servir a la industria del petróleo y el gas. Soy el fundador de Nakasawa Resources y tengo el cargo de Presidente de la empresa.

- 2. Los mismos registros mencionados en la pregunta anterior también establecen que algunos de sus familiares están en la junta directiva de Nakasawa Resources. Su esposa aparece en tres cargos (tesorera, secretaria y directora presidente) y José David Molina como otro de los apoderados. ¿Continúan ellos en esos cargos? ¿Es una empresa de origen familiar?**

No, Nakasawa no es una empresa familiar. Los miembros de mi familia que forman parte de la junta directiva han llegado al cargo, al igual que los demás miembros de la junta y empleados, tras haber completado una evaluación exhaustiva de sus capacidades y competencias. A pesar de que mis hijos y mi esposa forman parte de la junta directiva, siempre se les exige el mismo nivel de profesionalismo y responsabilidad que cualquier otra persona en el equipo.

- 3. En la página web de Nakasawa Resources hay constancia de seis contratos de su compañía con PDVSA entre 2010 y 2017, ¿en qué consistieron esos contratos? ¿cuánto pagó PDVSA a Nakasawa por esos proyectos?**

Nakasawa es una empresa que ofrece una combinación de servicios, productos y experiencia integrados en el sector petrolero. Tiene cuatro divisiones comerciales que son diseño e ingeniería, fabricación, instalaciones, y el arranque y puesta en marcha de instalaciones y unidades operativas. Como tal, es natural que la empresa tenga como clientes a diferentes



NAKASAWA

operadores del sector petrolero. Si bien es cierto que Nakasawa le ha brindado servicios a PDVSA desde el 2010, sus actividades comerciales con la petrolera Venezolana siempre han sido realizadas con todos los requisitos legales correspondientes.

Nakasawa es una empresa que está comprometida con sus clientes y cumple con los más altos estándares para servirlos. Como parte de los acuerdos comerciales de Nakasawa, los detalles de los contratos con terceros mantienen un nivel de confidencialidad que no podría brindarte sin autorización previa del cliente.

4. ¿Tiene Nakasawa Resources algún contrato vigente con PDVSA? Si es así, ¿en qué trabajan actualmente en conjunto con la petrolera venezolana?

Como expresé anteriormente, por razones éticas y según establecido en acuerdos de confidencialidad con nuestros clientes, los detalles de los contratos vigentes con terceros mantienen un nivel de confidencialidad que no podría brindarte sin autorización previa del cliente.

Sí te puedo comentar que Nakasawa ha provisto servicios en el pasado a varias empresas reconocidas como lo son PDVSA, PetroChina, Pemex, Ecopetrol, Emerald Energy, Occidental de Colombia, entre otros. En nuestro blog encontrará información sobre algunos de los proyectos y alianzas con clientes de los cuales Nakasawa ha formado parte. Puede acceder a nuestro blog en el siguiente enlace: <https://www.nakasawaresources.com/blog/>

5. Nakasawa tiene una oficina para Latinoamérica ubicada en San Salvador, ¿qué proyectos impulsan desde ahí? ¿qué proyectos ha hecho Nakasawa en El Salvador para basar sus instalaciones en ese país? ¿participaron ustedes en la construcción de instalaciones petroleras para Alba Petróleos de El Salvador?

Como residente salvadoreño y presidente de Nakasawa, tomé la decisión de basar las instalaciones de la empresa en El Salvador. Desde que iniciamos nuestras operaciones, hemos contratado profesionales de alto nivel en materia legal y fiscal a través de servicios de BPO, de esta manera Nakasawa ha contribuido a la economía nacional.

Sin embargo, El Salvador no es un país productor de petróleo, por lo cual nunca hemos sido contratados localmente, ni hemos participado en ningún proyecto de construcción de obras



NAKASAWA

civiles de Alba Petróleos de El Salvador. Nuestra especialidad es en ingeniería termodinámica.

6. ¿Desde cuándo vive usted en El Salvador? ¿Qué le hizo llegar a El Salvador?

Mi cónyuge es salvadoreña y nuestra residencia principal está en El Salvador. Llevo 6 años viviendo en El Salvador.

7. ¿Cómo y cuándo comenzó su relación con Alba Petróleos de El Salvador (Albapes)?

En el 2016 comencé un proceso de negociación para la adquisición de VECA, naturalmente, y considerando el rol de Albapes en la creación de la aerolínea, conocí a varios ejecutivos de distintas áreas, entre ellos abogados, financieros y ejecutivos de Albapes.

8. ¿Cuándo llegó usted a la directiva de la compañía Vuelos Económicos de Centroamérica (VECA), una compañía de Albapes, y qué le motivó a ser administrador único de esta empresa?

El 27 de julio del 2016, asumí el cargo de Administrador Único Propietario de VECA durante el proceso de adquisición de la aerolínea. Asumí este cargo con el fin de poder compilar la información necesaria que permitiría completar un Due Diligence Legal y Corporativo y el cual me ayudaría a entender más a fondo la situación de la aerolínea antes de formalizar la adquisición de la misma.

Según estipulado en la carta de intención (LOI) enviada a VECA en julio 2016 para iniciar el proceso de la posible adquisición, se acordaba que como condición para asegurar que el comprador, en este caso yo, tuviese un claro conocimiento de la situación financiera legal y comercial de VECA, el comprador asumiría el cargo de Administrador Único Propietario hasta que se completara un Due Diligence Legal y Corporativo que le permitiera entender más a fondo la situación de la aerolínea.

Luego de que se llevaron a cabo los debidos procesos de Due Diligence y fui asesorado sobre la compra, decidí no proceder con la adquisición de VECA, por lo cual renuncié al puesto de Administrador Único Propietario.

9. ¿Por cuánto tiempo estuvo usted en la directiva de VECA?



NAKASAWA

Ocupé el cargo de Administrador Único Propietario de VECA por sólo 33 días (del 27 de julio 2016 al 29 de agosto del 2016), como queda corroborado en actas inscritas en el Registro de Comercio de El Salvador.

10. Tenemos documentación en la que se aprecia que algunos de sus familiares también estuvieron en VECA, como la hermana de su esposa, Maria Eugenia Clautier Laínez, quien presentó ante usted su renuncia como administradora suplente en agosto de 2016. ¿Era VECA también una empresa familiar? ¿Por qué habían miembros de su familia dentro de la directiva de VECA?

No, en lo absoluto, VECA no era una empresa familiar y reitero que mi participación dentro de la empresa sólo tuvo una duración de 33 días.

Si bien es cierto que mi cuñada, Maria Eugenia fue Administrador Único Suplente de VECA, ella solo asumió este rol como parte del proceso para la adquisición ya que formaba parte de CAFIRUS, la compañía a través de la cual se estaba haciendo el proceso de adquisición. Maria Eugenia Clautier cuenta con amplia experiencia en asistencia a la gerencia general de empresas multinacionales, destrezas que serían útiles para completar el Due Diligence Legal y Corporativo. Por este motivo, y en consenso con la junta directiva de VECA Maria Eugenia asume el rol de Administrador Único Suplente de VECA. Al igual que yo, ella asumió este rol con el propósito de facilitar y agilizar el proceso de due diligence que se hizo para la posible adquisición de VECA con el fin de tener un claro conocimiento de la situación financiera, legal y comercial de la aerolínea.

11. Tenemos registrado que usted estuvo al frente de VECA al menos un año. ¿Por qué quebró la compañía? ¿Qué signos vio usted dentro de la compañía mientras estuvo en la directiva? ¿era rentable? ¿encontró usted irregularidades en su funcionamiento?

Como he mencionado anteriormente, mi participación dentro de VECA tuvo una duración de 33 días (27 de julio 2016 al 29 de agosto del 2016), tiempo en el cual asumí el rol de Administrador Único Propietario de VECA con el fin de tener claro el panorama de la situación legal y financiera de la aerolínea.

Desconozco las razones específicas detrás del cierre de las operaciones de la aerolínea, ya que para ese entonces yo no estaba involucrado con la empresa.



NAKASAWA

Antes de que se completara el Due Diligence y decidiese no proceder con la compra, yo veía un gran potencial en la aerolínea a pesar de su situación financiera ya que VECA contaba con dos activos importantes que permitirían crear valor a futuro; el primero era un Certificado de Operador Aéreo (COA) para operar en cualquier aeropuerto del mundo y el segundo Gerentes Certificados por la Autoridad de Aviación Civil (AAC) para la operación en El Salvador. Mi interés en adquirir la aerolínea fue meramente empresarial porque entendía que si extendía sus servicios a otros mercados se convertiría en una aerolínea rentable.

En el Due Diligence Legal y Corporativo para la adquisición de VECA, el cual fue trabajado por mis asesores legales, se establece que existían ciertas dudas en cuanto a la financiación y transacciones realizadas por la compañía de las cuales mis asesores legales no obtuvieron respuesta. Es por esto que decidí no proceder con la materialización de la transacción hasta que no se obtuviese confirmación y garantía sobre la financiación de las operaciones y la procedencia de dichos fondos.

12. ¿Fue usted uno de los socios fundadores de VECA? ¿Se quedó usted como socio luego de renunciar al cargo de administrador único propietario?

No soy socio fundador de VECA y nunca fui socio. Serví en el rol de Administrador Único Propietario por 33 días, como lo corroboran las actas inscritas en el Registro de Comercio de El Salvador.

13. En los registros de VECA también aparecen otros compatriotas suyos como directivos de VECA, como German Campos. ¿Trabajó usted con él? ¿o él estuvo antes o después que usted?

No tengo ni he tenido ninguna relación con él. German Campos fue parte de la directiva de VECA durante los primeros años de operación de la aerolínea, antes de que yo entrara en un proceso de negociación para la posible adquisición de la aerolínea.

14. Tenemos registro de otra empresa suya, Giuseppe Molinaria Entreprises LLC, que también hizo negocios con el gobierno venezolano. ¿Puede especificarnos en qué consistieron esos negocios?

La empresa Giuseppe Molinaria Entreprises LLC., dejó de existir hace 12 años y nunca fue proveedor del gobierno venezolano.



NAKASAWA

- 15. ¿Cuál era su relación con José Luis Merino, uno de los hombres fuertes de Alba Petróleos y del FMLN cuando este partido estuvo en el gobierno? ¿Tienen negocios en común? ¿de qué tipo? ¿desde cuándo se conocen?**

No, no tengo ni he tenido negocios en común con Merino. Le conocí aproximadamente hace 5 años por lazos con la familia de mi esposa. La relación siempre fue de amabilidad por tratarse de una figura pública de El Salvador.

- 16. ¿Es socio usted de El Dia Corporation? ¿Cuál es su relación con Manuel de Jesús Durán Melgar, accionista de El Dia Corporation y también de VECA?**

No, no soy socio de El Dia Corporation. Como Manuel de Jesús Durán Melgar fue accionista mayoritario y Administrador Único Propietario de VECA, tuvimos una relación meramente profesional durante el proceso de adquisición de VECA en el que participé.

- 17. Investigaciones periodísticas en Estados Unidos le colocan a usted junto a José Luis Merino en investigaciones por posible lavado de dinero e incluso le colocan a usted como "sujeto de interés" para las autoridades estadounidenses, ¿cómo responde usted a esas acusaciones?**

Estas acusaciones son totalmente falsas y carecen de fundamento, en todos los negocios que he liderado y establecido siempre he recibido apoyo de asesores legales y financieros para asegurar que todas las gestiones y decisiones del negocio cumplan con las normas legales correspondientes y que estos se lleven a cabo de una forma completamente legal y transparente.

Según he establecido anteriormente, a José Luis Merino le conocí por lazos con la familia de mi esposa. La relación siempre fue de amabilidad por tratarse de una figura pública de El Salvador. No he tenido, ni tengo vinculación alguna a las actividades ilegales de las cuales se le acusa a José Luis Merino.

- 18. En El Salvador usted también aparece registrado como importador de autos usados, ¿todavía se dedica a ese negocio? ¿desde cuándo? ¿en qué consiste?**



NAKASAWA

Nunca he participado en actividades comerciales relacionadas a este negocio. Desconozco la razón por la cual mi nombre aparece registrado como importador de autos usados.

El único vehículo usado que importé a El Salvador fue de uso personal procedente de Miami. La venta de vehículos a terceros no es área de mi experiencia.

- 19. Su esposa, Carmen Elena Clautier, también aparece como apoderada legal de un par de empresas relacionadas a compra y venta de muebles e inmuebles, como Holi y Karmensa. Una de ellas incluso aparece registrada en la misma dirección de Nakasawa en San Salvador, en la Torre Futura, ¿qué tipo de muebles e inmuebles compran? ¿usted es socio de esas empresas? ¿esas empresas tienen alguna relación comercial con Albapes?**

Mi esposa es una mujer trabajadora que, al igual que yo, ha emprendido negocios en El Salvador. Karmensa es 99% propiedad de mi esposa. Holi es otro registro ajeno. El domicilio fiscal de Karmensa no está en Torre Futura. No, Karmensa, no tiene relaciones comerciales con Albapes.

- 20. Su esposa, Carmen Elena Clautier, también es directiva de la Federación Salvadoreña de Equestres. ¿Es usted también miembro de esa federación? ¿Compiten juntos en esa disciplina? ¿tienen ustedes caballos para competición?**

Efectivamente, Carmen Clautier desde muy temprana edad ha sido entusiasta del deporte ecuestre. Ha competido desde los 12 años en diversos eventos. Actualmente forma parte de la junta directiva de la Federación Salvadoreña de Equestres. No posee caballos de competición.